

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

NAO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Viernes 9 de Enero de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 592.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Julian mártir y Santa Basilisa.

San Julian era hijo de una de las familias más nobles, cristianas y ricas de Antioquía, en Siria. No bien tuvo uso de razon, hizo voto de castidad, de modo que al contraer matrimonio, obligado por sus padres, su esposa admiró el suave olor que le rodeaba y fué el motivo de que ella también hiciese iguales votos. Dando sublimes ejemplos de santidad vivieron hasta poco antes de la sangrienta persecucion de Diocleciano, en que San Julian vió morir á su esposa, llena de dones y gracias celestiales.

Habiendo sido nombrado lugarteniente de Diocleciano en Antioquía Marciano, su primera determinacion fué prender á San Julian, á quien sujetó á una série grande de tormentos, sin que en ellos se aminorase su fé. Durante su martirio hizo varios milagros, que convirtieron á muchos gentiles, como fué entre ellos, dar vista á uno de sus verdugos y resucitar un muerto. Los demonios temblaron ante él cuando estuvo en presencia de los ídolos y el Señor permitió que un hijo del lugarteniente llamado Celso viese á los ángeles en derredor del santo, siendo este el principio de su conversion, como despues un nuevo milagro lo fué de la madre de este.

En fin, el 9 de Enero del año 308 recibió la corona del martirio en union de otros santos, muriendo degollado.

LA VERDAD

Santander 9 de Enero de 1885.

EL LIBERALISMO.

III.

To los los partidos liberales en España coinciden en su enemistad hácia la Iglesia Católica, pero como la nacion española es esencialmente católica, hay partidos que, aún teniendo esto en cuenta, quieren romper todo, y colocar á España en abierta hostilidad con la Iglesia, mientras otros más cautos y astutos, gustan de preparar el terreno, é ir paulatina é insensiblemente des-cristianizando al pueblo, porque comprenden que radicalmente no es posible. De aquí la division de partidos, que, mitad por esto, y mitad por la ambicion del poder, ha llegado á ser tan grande en esta trabajada nacion. Entre estos partidos los hay, como he-

mos dicho, francamente hostil es á la Iglesia, como son el *federal, posibilista, progresista é izquierdista monárquico*, y los hay que aparentan respetar la Religion haciéndola todo el mal que pueden, como son el *fusionista y el liberal conservador*. Nada diremos de los primeros, pues sus programas de gobierno hablan bien claro lo horrible de sus ideas, pero sí del que se confiese liberal y se enfada si le dicen que no es católico, del que, mientras está en el poder, aparenta proteger á la Iglesia, y aprovecha cuantas ocasiones tiene de herirla, del que tiene constantemente encendida una vela á Dios y otra al diablo. Subió al poder á raiz de la llamada Restauracion, estableció las interrumpidas relaciones con el Papa, y pareció venir animado de la mejor idea; con este aparato religioso, con este velo místico con que cubria sus denigrantes facciones atrajo algunos incautos, y pudo sentar algunos principios, que el *radicalismo* no hubiese podido plantear; entre ellos merece citarse el establecimiento de la libertad religiosa, que para hacerla ménos fuerte y conseguir que la tragaran los católicos, la disfrazaron con el hipócrita nombre de tolerancia; esto á pesar de millones de firmas de españoles que pedian la unidad católica.

Establecida la tolerancia de cultos, y consignada como ley en la Constitucion del Estado, queda abierto ancho campo á los liberales para propagar los mas absurdos errores y sembrar la duda, si no la negacion absoluta en el corazon del pueblo, y más adelante establecer abiertamente la libertad religiosa y despues... despues quizás no permitan el culto Católico; tal es su odio á la Iglesia. ¿Y quién será en último caso, el autor de tales maravillas? El partido conservador, que fué el que nos trajo las gallinas; el partido conservador que si tiene mordazas para el que se atreve á atacar á las instituciones vigentes, no las tiene para los que se pasan el tiempo blasfemando de Dios, y calumniando á sus ministros; el partido conservador, cuyo Jefe declaró no hace mucho, que en España se puede discutir todo, ménos la monarquía, como si la Religion no estuviese inmensamente más alta que la monarquía.

Esto hace el partido conservador; y si

esto hace ese partido que blasona de católico ¿qué harán los otros que se confiesan liberales y niegan rotundamente ser católicos? ¿Qué será de España, el día que allanadas por los partidos moderados las dificultades que hoy se presentan para el gobierno de los partidos radicales, puedan éstos ejercer libremente su imperio? Españoles católicos, pensadlo bien, meditado seriamente, tened por seguro que España iria irremisiblemente á su ruina religiosa y política.

Cincuenta años llevamos de régimen liberal, y en este tiempo ¿qué hemos ganado? ¿Tenemos más prestigio en el concierto de las naciones europeas? No, sino al contrario. ¿Nuestro estado financiero ha progresado? Tampoco, sino que hemos retrocedido ¿Los pueblos se encuentran mas aliviados de impuestos y contribuciones? De ningun modo, pues hoy se encuentran las propiedades é industrias inmensamente mas recargadas que bajo el antiguo régimen. Pues entonces, si en nada de esto hemos progresado, sino que hemos retrocedido; si en el desenfreno de las grandes pasiones y en la negacion de los grandes principios religiosos hemos recorrido grandísima distancia y proseguimos á nuestra ruina moral con vertiginosa rapidez, ¿dónde están las ventajas, dónde los tan decantados beneficios del liberalismo?

En ninguna parte; por eso quisiéramos que el pueblo español se convenciese de una vez de que el liberalismo no ha de traerle más que ruina, desolacion, inmoralidad, desercido hambre, motines y pronunciamientos.

Estos males van unidos al liberalismo como la fruta al árbol, y si el fruto es amargo y nocivo, es porque se nutre de sávia que tiene aquellas cualidades; así, pues, el que encuentre que el fruto es malo, no lo achaque ni al cultivo ni al clima; acháquelo al árbol, cuya sávia, repetimos, lleva en sí gérmenes de destruccion y de muerte.

Ahora bien; si el fruto es malo porque es malo el árbol ¿qué corresponde hacer?

La cosa es clara.

Cortemos el árbol por el pié y habremos impedido que su fruto envenene á España. Guerra, pues, al liberalismo.—P.

LA VOZ DE LA UNION (CON AGENTO.)

GARTA AL AUTOR ANÓNIMO

de los artículos titulados «La Voz de la Universidad.»

Señor autor de los artículos *La Voz de la Universidad*.

Muy señor mio: He leído con la debida atencion los 5 artículos (melodrama en 5 actos habia de ser!) que con el título de *La Voz de la Universidad* ha publicado *La Union* y por razones que me reservo en mi ánimo, y, en último término, porque me dá la gana, razon, aunque franca al cabo convincente, voy á decirle á Vd. cuatro claridades, toda vez que disiento de las tesis ó tesis, como Vd. guste y de las hipótesis de tales artículos.

Andaba yo dudando escribir; pero me alentaron aquellas letras grandes con que termina Vd. el prólogo de la edicion en folleto de los artículos en cuestion «Fiat justicia, dice Vd. et ruat coelum, y hé aquí que yo afanoso de ser justo, bien puedo exclamar á mi vez: Fiat justicia y váyase *La Union* donde se fué el Padre Padilla, ó Fiat justicia y húndase el ministerio de Fomento, imprecaciones más suaves, y deseos de males menores que la caída del cielo.

Y sin más preámbulos entro en materia.

En primer lugar, V. señor autor, quien quiera que sea V., habla y procura que resalte bien la imparcialidad de la *Union* en lo que atañe á cátedras y al ministerio... A esto sólo respondo aquello de «no me haga V. reir que tengo el lábio prtido.»

Comienza V. sus artículos con tono solemne é interrogativo.

«¿Es, dice V., la voz de la Universidad, la del Sr. Morayta, cuando este, investido con la representacion del claustro universitario, y desde la tribuna oficial de la *Universidad del Estado*, pronuncia un discurso dirigido contra la Religion católica, es decir, de la religion de ese mismo Estado que paga al Sr. Morayta, para que en su nombre ejerza el magisterio de la enseñanza oficial, con observancia estricta de la constitucion y las leyes? (Folleto página 13.)

(15 minutos de parada y fonda; porque la verdad es que despues de pasar ese párrafo convendria algo para digerirlo.)

—119—

un último beso: tú no tienes apoyo alguno sobre la tierra; pero allí arriba.... ¡Dios es infinitamente bueno! ¡Dios mio! amparad á mi hijo!

Con este grito de amor, con esta suprema súplica, exhaló su vida; sus brazos se entreabieron, pero sus labios continuaron inmóviles, clavados sobre la frente de William.... Aquel fué el último abrazo que dió á su hijo: ¡estaba ya muerta! ¡muerta á la vista de aquellas fieras, que hasta el último instante habian rehusado tenderle una mano de compasion!... ¡muerta, sin haber inspirado á lady Mary el temor de ver revocada, por medio de nna súplica, la decision pronunciada!... ¡muerta, dejándole una victoria completa y definitiva!

Hubo un instante de silencio solemne: nadie se movió, ni habló. La muerte hace inclinar las frentes más altivas. Lady Mary, y lord J. Kysington doblaron sus rodillas junto al lecho de su víctima. Al cabo de algunos minutos, lord J. Kysington se volvió á levantar y me dijo:

—Saque V. ese niño del cuarto de su madre, y

—118—

mujer, que alzaba sus ojos hácia ellos.

Algunas frases heladas, unas cuantas palabras indiferentes se escaparon apenas de sus labios. Asistiendo por primera vez al doloroso espectáculo de una agonía, separaban de él sus ojos; y figurándose que Eva Meredith ni veia ni oia, esperaban únicamente á que estuviese muerta, sin dar señales en sus semblantes de afectada compasion ni de disgusto.

Eva fijó sobre ellos sus ojos moribundos, y un súbito espanto se apoderó de su corazon, que apenas latía; porque entonces comprendió lo que no habia comprendido en toda su vida, la oculta saña de lady Mary, la profunda indiferencia, el egoísmo de lord J. Kysington. Comprendió, por último, que allí estaban los enemigos y no los protectores de su hijo.

La agonía y el terror se pintaron en su semblante, y renunciando á implorar compasion de aquellos seres desalmados, con un movimiento convulsivo aproximó á William más cerca aun de su corazon, y reuniendo todas sus fuerzas:

—¡Hijo mio! ¡mi pobre hijo! exclamó dándole

—115—

Esta carta fué enviada á Londres, y nos quedamos aguardando. Eva no se levantó de la cama, William, sentado cerca de ella, durante todo el día tenia entre sus manos la de su madre, que procuraba tristemente sonreirse, y yo al otro lado del lecho, preparaba las medicinas que podian aliviar su enfermedad.

Eva empezó de nuevo á hablar á su hijo, como si esperase que despues de su muerte habia de recordar algunas palabras de las que le decia; dióle todos los consejos é instrucciones que hubiera podido dar á un sér inteligente, y despues se volvió hácia mí diciéndome:

—¡Quién sabe, doctor! ¡Quizá algun día encontrará mis palabras en el fondo de su corazon!

Pasaron algunas semanas más. La muerte se iba aproximando, y por más sumisa que fuese el alma cristiana de Eva, este momento al cabo traía consigo la angustia de la separacion y el terror solemne acerca del porvenir. Vino á verla el cu-aldea: al marcharse éste, me acerqué á él, y tora de la mando su mano le dije:

—¡Ruegue Vd. á Dios por ella!

Noticias

El Hermano Baltasar tiene por nombre una producción insustancial, asquerosa y repugnante puesta en escena en este teatro en la noche de anteayer.

Ni aquello es libro, ni aquello es música, ni tragedia, ni drama, ni comedia, ni zarzuela, ni sainete.

Es una sucesión de cuadros inverosímiles sin enlace entre sí, inmorales hasta la saciedad, súcios hasta producir náuseas é insustanciales hasta el fastidio.

Si hubiéramos de personificar el pensamiento moral de aquella quasi-cosa, diríamos que se parece á una ramera andrajosa y ébria hablando en el lenguaje de las plazuelas ó de los lupanares, que es peor todavía.

Aconseja nos á toda persona honra la y decente que se abstenga de fomentar con su dinero espectáculos como el de que nos ocupamos y aconsejamos también á la empresa para bien suyo y de la moral, que tenga para el público de Santander más consideración y respeto, proscribiendo de la escena inmundicias teatrales como la ofrecida anteayer con el extremo del repugnante parto del Sr. Estremera, acompañado de música digna de un baile de candelil, original del Sr. Caballero.

Asegúrase que el dividendo del Banco de España por el último semestre será de 50 pesetas por acción, excediendo las utilidades obtenidas por dicho establecimiento de crédito á las realizadas en el año anterior.

Hay probabilidades que venga á nuestro teatro, á dar algunas representaciones, la compañía dramática que dirige el señor D. Wenceslao Bueno.

Se está organizando una novillada, que se verificará en la plaza de toros de esta ciudad, á favor de los desgraciados de Andalucía.

Hasta hace algunos días solo faltaban 16 mozos de ingresar en caja, para cubrir el cupo de soldados correspondiente al reemplazo del año pasado.

El día 24 del presente mes, se subastará el casco de hierro del vapor *San Agustín*, tasado en la cantidad de 200.000 pesetas.

El pintor montañés D. Ramiro Santa Cruz, ofrece ceder el importe del primer retrato al óleo con destino á socorrer los infortunios de Andalucía.

Las personas que quieran hacer una obra de caridad pueden utilizar esta ocasión favorable. El precio del trabajo es 100 pesos.

Han quedado instalada en los cajones números 69 y 79 de la Plaza Nueva las oficinas del fiel almotacen.

La estudiantina que se está organizando, postulará en esta ciudad y en Torrelavega y Santofña á favor de los desgraciados de Andalucía. Así al menos se dice.

Ha salido para Madrid el Sr. D. Marcelino Menendez Pelayo.

En el gabinete central de Telégrafos (Madrid) hay detenidos dos telegramas; uno procedente de Torrelavega para D. Luis Noreña, y otro expedido en esta capital á nombre del Sr. D. Eustaquio Vazquez.

En esta Comandancia de Marina se han recibido los nombramientos de pilotos, expedidos á favor de D. Eusebio Guisasaola y D. Fernando Alonso Hurtado.

Todavía no sabemos el día en que se verificará la inauguración oficial de las aguas. Veremos mañana si podemos decir algo exacto á nuestros lectores.

El Sr. Teniente coronel, jefe de la Reserva de Santander, anuncia que los individuos del reemplazo de 1873 á 1876 que no se hayan presentado á recoger sus licencias absolutas y abonarés todavía, lo verifiquen á la mayor brevedad.

Subastas.

Acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el 7 del corriente mes, vender en pública subasta todos los árboles de la Primera Alameda, siendo de cuenta del comprador el arranque y transporte de los mismos dentro de los diez días siguientes á su adjudicación, se admiten proposiciones hasta el 17 del actual, que deberán entregarse en el Negociado de obras del ayuntamiento en cuyo día á las 11 de la mañana en el salon de actos públicos de dicha corporación se leerán, reseándose la comisión el derecho á admitir ó no el mejor pliego que se presente, según que á juicio de la misma cubra la tasación de aquellos.

Desechadas por el ayuntamiento las propo-

siciones hechas en la subasta celebrada el día 4 del corriente para contratación de 500 metros de grava con destino á la zona de Maliaño, se anuncia una segunda para el día 14 del corriente á las doce de su mañana, debiendo tener lugar en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial.

El domingo, á las once de la mañana, se reunirán los estudiantes en una de las aulas de este Instituto de segunda enseñanza, con objeto de discutir el medio de allegar recursos á los desgraciados de Andalucía.

La comisión organizadora, suplica la puntual asistencia de todos los escolares.

Acordado que se satisfaga á las amas externas de niños expósitos los haberes que tienen devengados por tal concepto, en el primer semestre de 1884 á 1885, ó sean los seis meses comprendidos en las fechas de 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1884, y las concesiones de socorros para la lactancia de niños, hijos de familias pobres, se ha determinado que dichos pagos se efectúen desde el día 20 del actual al 2 de Febrero próximo.

El Sr. Gobernador de la provincia ordena á los dependientes de su autoridad, practiquen diligencias para la captura del súbdito francés Pedro Bane.

La abundancia de originales de actualidad, que precisa dar á conocer, nos obliga hoy, como nos obligó en el número de ayer á retirar el *Pisito político*.

Se ha dispuesto de R. O. que, con el fin que no se confundan las divisas militares con las adoptadas por algunas corporaciones de carácter civil, no se puedan usar por ningún concepto divisas que tengan la misma forma y colocación que las adoptadas ahora ó que en adelante se adopten para el ejército.

Invitadas por el señor gobernador de esta provincia, acudieron anoche á su casa habitación varias personas de esta ciudad para tratar de establecer una junta encargada de presidir los trabajos para el mejor éxito de la suscripción en provecho de las infortunadas provincias andaluzas.

Después de expuesto el proyecto por el señor Ojeda, tratose de nombrar la junta y alguien hubo de indicar al Sr. Obispo de la Diócesis para *presidente honorario* de aquella.

El señor Dean de esta Santa Iglesia protestó en el acto contra aquella indicación, pidiendo para el respetable Prelado el puesto de presidente efectivo, toda vez que se trataba de actos de piedad y caridad cristiana.

Las palabras del Sr. Dean produjeron el resultado que debían producir y el Sr. Obispo de esta diócesis fué elegido presidente efectivo de la Junta.

Encargados de participar esta noticia al digno Prelado fueron el M. I. Sr. Dean, el señor cura párroco de Consolación y un título de Castilla, cuyo nombre ignoramos.

A las 7 de la noche el señor Alcalde de esta ciudad y algunos señores Concejales visitaron al Sr. Obispo felicitándose todos de la elección.

La falta de espacio nos impide dar hoy más pormenores acerca del acto.

Mañana, Dios mediante, daremos cuenta de la constitución definitiva de las juntas directiva y ejecutiva ó central, así como de las establecidas en los distritos de la ciudad.

Los terremotos.

El Defensor, periódico de Granada, dice en su número del lunes que la confianza renació en la capital y que las barracas y chozas iban quedando deshabitadas. Continuaban, sin embargo, las oscilaciones, aunque muy débiles.

Por telegrama se sabe que anoche fué sacada procesionalmente la virgen de la Salud, á cuya intercesión atribuyen los granadinos la terminación del terremoto de 1812. Seguianla más de 12.000 personas rezando la Letanía.

En Motril, y á consecuencia de un nuevo terremoto, se hundieron anteayer la Iglesia, el convento de Nazareno y la cárcel, y quedaron inutilizadas por completo 50 casas. El Registro de la propiedad, las oficinas de Hacienda y el juzgado se han instalado en barracas.

No quedan en la ciudad más que el alcalde, la Guardia civil y los serenos.

Continúa en Alhama la extracción de cadáveres. Anteayer fallecieron cinco heridos de los del primer terremoto.

—Granada, 6 (11⁵⁵ noche) Hoy se han sentido nuevas oscilaciones, que han aumentado la alarma.

Muchas familias acampan en las plazas públicas en casetas improvisadas, parecidas á las que en la época de baños se colocan á orillas del Manzanares.

Es imposible regularizar aquí la situación, cada cual se ha establecido donde le ha parecido mejor ó donde ha podido. Han emigrado todas las personas acomodadas.

Pasan de 1500 los ausentes.

Los ancianos temen que han de repetirse aún los terremotos, fundándose en que el año 1829

duraron 40 días. Este cálculo como se comprende, es bastante arbitrario.

La junta de socorros está en sesión permanente, atendiendo á las más urgentes necesidades de la provincia.

Hay denunciadas cerca de 500 casas en Granada.

—Los arquitectos de Málaga han denunciado como ruinosas y en inminente peligro la torre del convento del Angel.

—Hoy ha empezado en Málaga la demolición de los edificios ruinosos.

—Se han instalado en Periana tiendas de campaña suficientes para 2000 personas, pudiendo albergarse 16 en cada una.

—Nos dicen de Córdoba que el día 4 del actual se celebró en aquella basílica una función religiosa dedicada á la Virgen de la Fuensanta y á San Rafael, patrono de Córdoba, en acción de gracias, por haber librado á la capital de los estragos del último terremoto.

El prelado de aquella diócesis, en unión del de Gibraltar; las autoridades, corporaciones y todo el vecindario se hallaban en el templo, dando un alto ejemplo de la fe y entusiasmo religioso de los hijos de aquella población.

La sociedad del Centro filarmónico, las empresas de los teatros, la dramática y la lírica á cuyo frente figuran los aplaudidos artistas Landa, Marimon y Villegas, preparan escogidas funciones para socorro de las desgracias de Málaga y Granada, y todos en general, están dispuestos á contribuir por su parte á tan humanitario pensamiento.

BOLSA.

Colización del día 8.

Deuda interior perpétua.	59,75
Amortizable.	75,80
Billetes hipotecarios de Cuba.	85,85

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Progreso, de 132 ts., c. Olivares, de Brudeos con 48 cajas muebles á D. M. Lecuona; 50 cubetas manteca á los Sres. Soto Herrera y Bengoa; 16 cajas vino á D. Vicente Gonzalez; 15 cajas coñac á D. Juan Casafont.

Alcaldía de Santander.

Desde el día 15 del actual se procederá al pago de los cupones respectivos al 1.º de Octubre último y 1.º de Enero corriente de los títulos emitidos por este municipio en virtud de avenio con los acreedores. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

A los interesados que no tengan facturas impresas se les facilitará en dicha Sección de Contabilidad, donde se presentarán á recogerlas.

Con arreglo á las cláusulas 6.ª y 7.ª del pliego de condiciones de dicho avenio, tendrá lugar el día 24 del actual, á las 11 de su mañana, en el Salon de actos públicos de la Casa Consistorial la subasta para la amortización de títulos hasta la cantidad de 12.355 ptas. 56 céntimos, correspondientes á la primera anualidad vencida en 30 de Junio del año anterior de 1884.

Las proposiciones que se presenten, se harán en pliegos cerrados y se ajustarán al siguiente *Modelo de proposición*.

D.... con cédula personal n.º.... presenta á la amortización al tipo de... (tanto por ciento, tanta cantidad) en... (tantos) títulos emitidos por el Excmo Ayuntamiento de esta ciudad, en virtud de avenio llevado á cabo con sus acreedores.

(Fecha y firma del proponente).

Santander 8 de Enero de 1885.—M. de Vial.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos. Fajos para cielos rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul. 21

9-CALLE DE LA COMPAÑIA-9

LIQUIDACION.

De loza, cristal y calzado. Se traspasa la tienda en buenas condiciones para el comprador.

9-Calle de la Compañía. 9

30-22 a

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos *soleras* de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 13

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI,

el destinado a salir de este puerto el día 20 de Enero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

TAMAULIPAS,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. I. en el Lloyds

CAPITAN OJINAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

1 día 21 de Enero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.
Pasaje de entrepunte para la HABANA..... 150 pesetas.
VERACRUZ..... 175 id.

A los señores pasajeros de entrepunte se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la víspera y el de pasaje la víspera de salida. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México. Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz tienen derecho a recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano a ella.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les convinieren.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, sabur-ra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestio-nes, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALIS.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo a las 9:55 mañana.
Tren mixto, a las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, a las 4:40 tarde.
Tren mixto, a las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	4:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.	
	Para las Islas	Baleares.....
" "	Canarias.....	Do ningo, Mártes y Viernes.
" "	Cuba y Puerto-Rico	7, 11 y penúltimo de cada mes.
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona	7, 20 y 27 id. id.
	Vía de Marsella..	El antepenúltimo día id. id.
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Satiembre, 8 Octu- bre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
	Cuba y México... Ptos. del Pacifico.	22 de cada mes. id. id. id.

Servicio de roja.—De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la adminis-tracion principal, a las 9 y 10 de la mañana pa-ra el correo general é interior: los de esta capi-tal, a las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril a las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, a la 1:30 de la tarde.

Para el interior, a las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados es-tará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 a las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 a las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana a las 12 de la misma, y desde las 3 a las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán ha-cerse de 10 a 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Pño: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia pa-ra Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea a razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gra-mos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero a Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon a Santander.....	7.45	4.30
Santander a Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña a Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche a las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga

Para Santoña coche diario a las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

TALLERES DE PLATERÍA DE VICENTE BADÍA.

Calle la Fenosa, núm. 11, pisos 3.º y 4.º—BARCELONA,

Especialidad en los objetos para oratorio é iglesias, como CUSTODIAS, CÁLICES, etc., así como en todos los demás de dicho arte.—Se hacen toda clase de composturas y reformas. Son admitidos para el pago objetos de plata, abonándose por su peso.

6-1

FABRICA DE CORBATAS ÚLTIMAS NOVEDADES Y GRAN BARATURA

Ventas al contado.

LA CORBATINERA

60, Escudillers, 60.

BARCELONA.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASU; CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución a las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifesta-ciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Igna-cio iguales a los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende a seis reales en rústica.